

C O N C E J O M U N I C I P A L

149 SESION EXTRAORDINARIA

Con fecha, 08 de Abril de 1997 y siendo las 15:15 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en sesión extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sres. Angel Salas Salas, Demiterio Aranguiz Riquelme, Rodrigo Tapia Avello, Miguel Arriagada Martinez y Cardenio Valenzuela Padilla. Por ausencia del Sr. Alcalde preside la reunión el Don Angel Salas Salas y actua como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

Materias a tratar:

- Carta del Concejo Municipal de Tome.
- Situación actual Departamento de Salud Municipal.

1.- El Sr. Tapia da lectura a carta del Concejo Municipal de Tome dirigida a: Concejales y Alcaldes del País, Senadores y Diputados del País, Dirigentes de los diferentes Partidos Políticos y Asociación Chilena de Municipalidades.

En la misiva se solicita considerar la situación económica y previsional de los Concejales, como también solicitan la opinión del Concejo de Quilleco.

Analizados los planteamientos del Concejo de Tome la unanimidad de los Sres. Concejales presentes acuerda enviar escrito a la Asociación de Municipalidades, con copia al Municipio de Tome, en donde se exprese que se apoya la petición del Concejo Municipal de Tome y se solicita que el tema sea colocado en tabla en el próximo Congreso de Municipalidades que se realizará en la Ciudad de La Serena.

2.- Situación actual Departamento de Salud Municipal

En relación a reconsiderar la situación económica de los profesionales del Departamento de Salud el Concejo Municipal acuerda, por la unanimidad de sus miembros, no pronunciarse por el momento, hasta que exista una petición formal de dichos funcionarios.

Una vez agotado el tema de la situación económica de los funcionarios profesionales de Salud, el Sr. Aranguiz interviene para plantear el futuro de la Posta de Villa Mercedes, cuando se coloque en funcionamiento el nuevo Consultorio, en ese momento se produce un incidente, el Sr. Aranguiz increpa al Sr. Valenzuela haciendole responsable junto al Concejo anterior de la perdida de la Posta de Villa Mercedes, por haber aprobado la Construcción del nuevo Consultorio en Canteras y no en un lugar mas cercano a Villa Mercedes. Por la razón expuesta solicita al actual Concejo el apoyo en caso contrario el luchará para no perder la Posta.

En su intervención el Sr. Aranguiz utiliza un vocabulario poco académico, mas bien grosero, lo que produce la reacción enérgica del Sr. Salas, Presidente del Concejo, hace ver al Sr. Aranguiz que no se trata de una simple conversación informal sino que es una Sesión de Concejo, por lo tanto debe dirigirse con respeto al Concejo y a cada uno de Concejales.

A continuación se presenta al H. Concejo el Proyecto de "Implementación de nuevo sistema de radiocomunicación para mejorar la coordinación y derivación de pacientes en condiciones críticas", en conocimiento de los principales aspectos del citado proyecto la unanimidad de los miembros presentes acuerda que cada concejal realice un análisis, para pronunciarse con mas antecedentes en la próxima reunión de Concejo.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 16:48 horas.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL